

CIRCULAR TÈCNICA 06/2009

• <u>Insumos utilizados y cambios realizados en el manejo de una finca</u> certificada por los estándares NOP

Tal como indica la subparte f) del punto 205.400 del Programa Nacional Ecológico (National Organic Program - NOP) del Departamento de Agricultura de EEUU (United States Department of Agriculture - USDA), el operador debe notificar inmediatamente al agente certificador:

 Cualquier cambio en una operación certificada o en cualquier porción de una operación certificada que pueda afectar su cumplimiento con la Ley y los estándares NOP.

Cada año el operador cumplimenta un Cuestionario para la Actualización del Plan Orgánico NOP de la Finca. En el apartado C de este cuestionario se hace referencia a los insumos que el operador ha utilizado o pretende utilizar en esa temporada. **Cualquier cambio** en los insumos u otros aspectos del manejo de la finca certificada según los estándares NOP **debe ser notificado al CCPAE.**

En los puntos 205.203 y 205.206 del Programa Nacional Ecológico (National Organic Program - NOP) del Departamento de Agricultura de EEUU (United States Department of Agriculture - USDA), se trata el manejo de la fertilidad del suelo y de las plagas, malezas y enfermedades. Todos los insumos utilizados para mejorar estos aspectos de las fincas certificadas según los estándares NOP, deben estar aprobados según estos mismos estándares. En caso que utilice un insumo de los denominados "restringidos", ha de conservar evidencias de que la aplicación de estos productos se ha realizado de acuerdo con las restricciones.

Además antes de la aplicación de cualquier insumo el operador ha de estar seguro que éste cumple con los estándares NOP. En caso de duda puede consultar al CCPAE antes de la aplicación. En cualquier caso, debe conservar siempre todos los documentos referentes al insumo utilizado, como factura de compra, ficha técnica, etiqueta,... con tal que el inspector pueda verificar el cumplimiento con los estándares NOP

Reciba un cordial saludo,

Laura Martínez Martínez Subdirectora

Barcelona, 18 de agosto de 2009